



## CONVOCATORIA DE BECAS SAT 2015 Para Directivos/as y Educadores/as de Centros Educativos

A continuación se detallan las horas de dedicación necesarias para la concesión de una beca SAT divididas en **tres bloques de horas**:

- 1- Diseñar un proyecto creativo: 10 horas
- 2- Sensibilizar y difundir el proyecto: 20 horas
- 3- Colaboración con el Comité Educativo o la FCN: 30 horas para introductorios y 90 para el SAT)

*Es necesario cubrir el total de horas (bloque 1 + bloque 2 + bloque 3; no son optativos)*

### 1. Diseño y redacción de un Proyecto Creativo. (10 hs)

El diseño y redacción del Proyecto Creativo (PC) se realizará a través de la modalidad de Portafolio.

La definición que nosotros damos en este Programa de Becas, al modelo de Portafolio es que: "El portafolio es una recopilación de elementos o materiales que ponen de manifiesto los diferentes aspectos del crecimiento personal y el desarrollo profesional del/a educador/a o director/a en un período de tiempo".

Para lograr dicho portafolio será necesario cumplir con las **tres fases del proceso** de creación del mismo que son: **inicio, desarrollo y cierre**, que se explica a continuación.

En el **INICIO** y a través de la auto-observación, el/la educador/a-director/a establecerá un diagnóstico inicial de lo que ha conocido sobre sí mismo durante el Proceso SAT, e identificar los cuatro aspectos básicos que Claudio nos invita a mirar sobre nosotros mismos y sobre el alumnado, padres y madres, profesorado...

Se trata de observar e identificar rasgos básicos del carácter en lo:

- **corporal**
- **emocional**
- **mental**
- **espiritual**

En estos cuatro campos será esperable que el/la educador/a-director/a recoja temas de especial interés para la actividad educativa tales como la comunicación, la capacidad relacional, la actitud o predisposición al aprendizaje, entre otros...



Por tanto el trabajo tendrá una primera parte de **Autodiagnóstico** sobre el carácter y sus características básicas en las situaciones de aprendizaje propio y del alumnado y padres y madres o del equipo de profesores y padres en el caso del directivo/a.

En el **DESARROLLO** durante uno a tres meses (según el criterio del/a educador/a, director/a) el docente/directivo recopilará en diferentes formatos sus muestras y descubrimientos de auto-observación relacionados con la forma en que su carácter interfiere o facilita en su labor profesional.

**En caso de estar en una situación de desempleo, el/a educador/a podrá realizar la auto-observación en algún servicio de Voluntariado.**

Se tratará de mirar el rasgo y cómo se modifica en función de las actividades propuestas como educador/a- director/a, esto significa que nosotros mismos nos convertimos en un laboratorio donde vamos *ensayando metodologías, habilidades comunicativas y una didáctica* que se acerque más a favorecer el aprendizaje propio y el aprendizaje de los/as alumnos/as (de los padres y madres y del profesorado en el caso de los directivos) en las cuatro dimensiones: corporal, emocional, mental y espiritual (cualquiera que sea el contenido de la asignatura o área de aprendizaje).

En esta fase, el/la educador/a - director/a recopilará un conjunto de "**evidencias**" que le permitan identificar información con la que pueda reflexionar posteriormente sobre su práctica profesional y las potencialidades y los aspectos mejorables.

La recopilación de evidencias se traducirá en ideas, pensamientos y resistencias descubiertas y que se pueden ver reflejadas en algunos de los siguientes registros, herramientas o instrumentos:

- **Diario de aprendizaje:** El diario de aprendizaje es una breve redacción diaria que responde a la pregunta "*y hoy, ¿qué he aprendido?*"
- **Anotaciones anecdóticas:** consiste en registrar de forma escrita sucesos claves relacionados con el "darse cuenta" de cómo influye el carácter en el acto educativo.
- **Dibujos o Viñetas:** Los dibujos y viñetas pueden servir para reflejar una emoción o para describir un proceso que el/la educador/a-director/a está viviendo en relación a su auto-observación.



- **Fotografías:** Las fotografías pueden ser de uno mismo solo o en relación con otras personas. Y las preguntas claves que el/la educador/a-director/a podría responder son:
  - ¿Qué pasaba cuando hice la fotografía?
  - ¿Qué ocurrió antes y después?
  - ¿Quién estaba presente?
  - ¿Qué descripción harías de la imagen?
  - ¿Cómo la valoras?
- **Videos:** Transcripción de grabaciones de audio o video que permitan identificar situaciones claves o descubrimiento sobre el carácter y su evolución.
- **Entrevistas** con l@s alumn@s, padres y madres, profesorado: transcripciones de los descubrimientos claves en esta línea.
- **Metáforas:** utilizar cuentos, poesía, canciones que reflejen de manera simbólica la auto-observación que el/la educador/a-director/a está realizando.

El/la educador/a- director/a debe recoger tres o más evidencias para desarrollar en su portafolio.

El **CIERRE** será una valoración de todas las "evidencias" recopiladas hasta el momento en distintos formatos (diario, anécdotas, dibujos, viñetas, fotografías, videos, entrevistas, metáforas) y definir con la mayor claridad posible: "cómo lo hacía antes y cómo lo hace ahora". Y lo presentará a través de 3 videos de 5-10 minutos cada uno donde se refleje:

- **AUTOEVALUACIÓN FINAL**
  - ¿Cómo has hecho este trabajo?
  - ¿Qué es lo que más te gusta de él?
  - ¿Con qué te gustaría continuar?
  - Los aprendizajes adquiridos, ¿los puedes reutilizar en otras áreas o campos?
  - ¿Cómo reutilizarías este aprendizaje con tus alumn@s/ padres y madres/ profesorado?
- **EVALUACIÓN EXTERNA:** qué opinan las personas a tu alrededor de "tu cambio"
  - Testimonios de alumn@s
  - Testimonios de compañer@s del centro educativo
  - Testimonios de familias de alumn@s
  - Testimonios de familiares, amig@s y personas cercanas



- VIDEO de REFLEXIÓN: Será necesario que el/la educador/a- director/a, presente un vídeo de entre 2 y 5 minutos (además de los anteriores) como síntesis de la experiencia de aprendizaje desde que ha pasado por el Programa SAT y cómo ha impactado dicha vivencia en su desempeño profesional.

**Todos los educadores que acceden a la beca aceptan que este "video de reflexión" (no los anteriores) será publicado en la web de la Fundación Claudio Naranjo para lo cual deberán firmar la autorización correspondiente.**

## **2. Sensibilización, difusión, puesta en Práctica del Proyecto Creativo. (20 hs)**

---

Esta etapa consta también de tres fases: sensibilización, difusión y puesta en práctica:

Entendemos por **sensibilización**, mantener conversaciones a tres bandas sobre su portafolio con: el Comité Educativo de su ciudad y con otros becados en el Programa SAT, personalmente en una reunión organizada por el Comité; o cuando tenga que ser a distancia con otros becados por Skype.

En esta etapa el/a educador/a-director/a podrá recibir un feed-back de su portafolio basado en su experiencia de auto-observación y aprendizaje. Y a través de los comentarios de los miembros del comité y de l@s otr@s educadores/as-directores/as becad@s podrá preparar la siguiente fase. La idea es crear una **red de educadores/as-directores/as becados/as** que comparten sus experiencias de aprendizaje.

La **difusión**, está referida a la presentación del Proyecto Creativo en la reunión más próxima del Comité de Educación o el Grupo de Proyectos del comité, realizando una actividad que ilustra de manera vivencial sus aprendizajes. El/la educador/a-director/a definirá cómo presentar el trabajo con el objetivo de mostrar una forma creativa de enseñar que surge de su autoobservación, utilizando las evidencias propias desplegadas en su portafolio y orientando a los miembros del comité.

La **puesta en práctica** del Proyecto Creativo consiste en realizar un taller-actividad en la próxima Asamblea de la Comunidad Creatia o en el Grupo de Proyectos del Comité de Educación de la ciudad más próxima, basado en el aprendizaje adquirido a lo largo de todo el proceso.



### 3. Colaboración (30 hs. Introductorio - 90 hs. SAT I al IV)

---

La mayor cantidad de horas está destinada a dar apoyo al Comité de Educación de la Comunidad Creativa al que pertenece el/la educador/a becado/a o, en su defecto, a la realización a distancia, de tareas asignadas por el Comité o la Fundación.

Algunos ejemplos de ***tareas dentro del Comité de Educación***: organización de la sala al inicio y cierre de la reunión, colaboración en actividades organizadas por el comité: reuniones, cine fórum, charlas, etc. con tareas de gestión de correo electrónico, bases de datos, cartelería, diapositivas, entre otras actividades solicitadas por el Comité.

Los ejemplos de ***tareas a distancia para la FCN*** pueden ser: transcripciones de vídeos o audios de eventos fundacionales, búsqueda de información, elaboración de bases de datos, entre otras.

Para solicitar una nueva beca que le permita continuar con el Proceso SAT tendrán que estar cubiertas el total de horas correspondientes a cada beca (sea de introductorio o de SAT I al IV) y deberá presentar además el diseño del siguiente Proyecto Creativo que fundamenta la pertinencia de la solicitud de la nueva beca.

**En caso de presentación conjunta para esta edición de becas, del director/a y un educador/a o del educador/a y el orientador/a del mismo centro, se recibirá un solo Proyecto Creativo realizado por ambos.**

#### Sugerencias de Bibliografía:

- ❖ El Portafolio paso a paso. Elizabeth F. Shores, Cathy Grace. Ediciones GRAÓ
- ❖ El Portafolio para el profesor universitario. Elena Cano García. Octaedro, Ediciones, S.L., 2005